

INFORME N° 65/2014/DFEP/UPNFM

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (UPNFM)

**“RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO DE HONDURAS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2013”**

**ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN**



Tegucigalpa, MDC; 27 de agosto, 2014
Oficio N° Presidencia TSC-2466/2014

Licenciado
David Orlando Marín López
Rector
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
Su Oficina

Señor Rector:

Adjunto encontrará el Informe N° 65/2014/DFEP/UPNFM, que forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

El examen se efectuó en el ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2014.

Este Informe contiene opiniones, comentarios, conclusiones y recomendaciones. Las Recomendaciones formuladas en este Informe contribuirán a mejorar la gestión de la institución a su cargo y de conformidad al Artículo 79 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas su cumplimiento es obligatorio.

En atención a lo anterior, le solicito respetuosamente presentar dentro de un plazo de 15 días hábiles a partir de la fecha de recepción de este Oficio para su aprobación, lo siguiente:

- 1) Un Plan de Acción con un período fijo para ejecutar cada recomendación del Informe; y,
- 2) Las acciones tomadas para ejecutar cada recomendación según el Plan.

Atentamente,

Abogado Jorge Bográn Rivera
Magistrado Presidente

 Archivo

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL

PAGINA

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN	2
B. OBJETIVOS DEL EXAMEN	2
C. ALCANCE DEL EXAMEN	2

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES	3
--------------	---

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL	4
2. PLAN OPERATIVO ANUAL	5
3. INFORMACION PRESUPUESTARIA	6
4. INFORMACION FINANCIERA	9
5. RELACION DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO	11

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	13
--------------	----

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES	15
-----------------	----

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DEL EXAMEN

La presente auditoría se realizó en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Artículos 205 numeral 38 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, (numerales 2 al 6), 32, 41, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría del año 2014.

B. OBJETIVOS DEL EXAMEN

Los objetivos principales del examen fueron los siguientes:

Objetivo General:

1. Pronunciarse sobre la liquidación del Presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

Objetivos Específicos:

1. Evaluar la eficiencia y eficacia de la gestión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).
2. Verificar que los objetivos y metas plasmados en el plan operativo anual, se encuentren vinculados a los objetivos de la institución, al Plan de Nación y Visión de País, al Plan de Gobierno y a los resultados presupuestarios.
3. Comprobar si los recursos destinados para la ejecución de los programas y proyectos se emplearon para dichos fines.
4. Verificar el control y la legalidad en la aprobación del gasto.
5. Verificar el grado de cumplimiento de la ejecución del gasto y de las modificaciones presupuestarias, de conformidad con el marco normativo que para tal efecto está establecido.

C. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen efectuado cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

El presente Informe, forma parte del Informe de Rendición de Cuentas del Sector Público de Honduras, correspondiente al periodo fiscal de 2013, el cual fue aprobado por el Pleno del Tribunal Superior de Cuentas y notificado al Congreso Nacional el 31 de julio de 2014.

El Artículo 205, de la Constitución de la República, en su atribución 38 señala que corresponde al Congreso Nacional: “Aprobar o improbar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de los presupuestos de las instituciones descentralizadas y desconcentradas. El Tribunal Superior de Cuentas deberá pronunciarse sobre esas liquidaciones y resumir su visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, la que incluirá la evaluación del gasto, organización, desempeño de gestión y fiabilidad del control de las auditorías internas, el plan contable y su aplicación.”

En el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas se establece que el Tribunal Superior de Cuentas, deberá emitir un informe de rendición de cuentas sobre la liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, de las instituciones desconcentradas y descentralizadas, dirigido al Congreso Nacional en el que se resuma la visión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión del sector público, incluyendo la evaluación del gasto, el desempeño y el cumplimiento de planes operativos entre otros aspectos.

CAPÍTULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL

Fue creada el 14 de diciembre de 1989 en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Educación Superior, mediante acuerdo N° 2 contenido en el Acta N° 6 del Consejo de Educación Superior. La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, se rige por la Ley de Educación y su Reglamento, por las Normas Académicas del Consejo de Educación Superior, por su Estatuto y demás reglamentos que emanen del mismo. La UPNFM para todos los efectos legales, sustituye a la Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, creada mediante Decreto Ley N° 24 del 15 de diciembre de 1956. La UPNFM es una Institución estatal con personalidad jurídica, sin fines de lucro, con patrimonio propio y dedicado a la formación y perfeccionamiento en el ámbito superior de los cuadros docentes, técnicos y administrativos que requiera la educación nacional.

El objetivo institucional es formar en nivel superior, docentes para los niveles medio, primario y preescolar del sistema educativo nacional, de conformidad con las exigencias del Estado Hondureño y dentro del marco legal que le corresponde.

Los objetivos específicos son:

1. Formar y perfeccionar a nivel superior los cuadros docentes, técnicos administrativos que la educación nacional requiera.
2. Contribuir a la conservación e incremento del patrimonio cultural y natural de la nación y divulgar toda forma de cultura.
3. Desarrollar la investigación científica en todas las áreas de formación de la universidad.
4. Vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.
5. Implementar la reforma curricular promovida por la evaluación externa de las carreras de pregrado y por las transformaciones en el sistema educativo nacional.
6. Sostener la excelencia académica mediante la contratación, actualización y formación al más alto nivel del personal académico responsable de la formación de los futuros docentes.
7. Revitalizar la función del Centro de Investigación e Innovación educativa.
8. Optimizar los procesos de ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes y darle continuidad y seguimiento a los egresados.
9. Replanteamiento de las funciones académicas al Centro Universitario de San Pedro Sula.
10. Impulsar la propuesta de regionalización de los servicios de la universidad para mejorar la eficiencia institucional.
11. Reconceptualización y reorganización del Centro Universitario de Educación a Distancia.
12. Consolidar centros regionales en el marco de la transformación de la educación normal.
13. Dar continuidad al plan de desarrollo físico institucional y al proceso de equipamiento de las unidades académicas.

14. Garantizar el financiamiento oportuno tanto de fondos del Estado, como de fondos de autogestión a nivel nacional e internacional.
15. consolidar el sistema de información a fin de que responda a las necesidades académicas y administrativas de la universidad.

2. PLAN OPERATIVO ANUAL

La UPNFM ha programado para el POA 2013, objetivos institucionales que emanan de su Ley Orgánica orientando sus esfuerzos hacia la preparación de profesionales que logren impulsar simultáneamente, la ciencia, el arte y la tecnología para integrarse eficientemente al proceso de desarrollo que requiere el país, los cuales son:

- Mejorar el nivel educativo de los docentes de nivel medio y superior para contribuir al incremento de la calidad del sistema educativo nacional.
- Incrementar la investigación científica y la difusión de conocimientos que contribuyan al fortalecimiento de los profesionales del sistema educativo nacional.
- Incrementar las alianzas estratégicas de la universidad con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales para promover la cultura y potenciar la internacionalización.

La estructura programática definida por la UPNFM está constituida por tres (3) programas:

- Programa (11) “Formación Superior en Docencia”, concentra la formación profesional docente en los niveles básicos, medio y superior y este a su vez, consta de dos subprogramas: Sistema de Educación Presencial y Sistema de Educación No Presencial.
- Programa (12) “Investigación Educativa”, cuya finalidad es la de contribuir a investigar la realidad educativa nacional, aplicar y difundir los resultados obtenidos y divulgar toda forma de ciencia y cultura.
- Programa (13) “Vinculación Social, Extensión e Internacionalización”, con el objeto de vincular sus actividades con entidades nacionales o extranjeras que persigan los mismos fines. También consta de un (1) proyecto: Construcción del Polideportivo de CURSPS que contribuye al mismo fin del programa.

COSTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Este plan operativo tiene un costo inicial programado de 492,276.8 miles de Lempiras y su ejecución total fue de 482,050.5 miles de Lempiras, lo que representa el noventa y ocho punto quince por ciento (98.15%).

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán por la cantidad de 492,276.8 miles de Lempiras, este valor no sufrió modificaciones ni en aumento, ni en disminución, por lo que el mismo pasó a ser el presupuesto definitivo para ejecución.

El presupuesto definitivo para ejecución, en relación al ejercicio fiscal 2012, aumentó en nueve punto treinta y nueve por ciento (9.39%).

Ingresos

Los recursos captados durante todo el período ascendieron a 485,316.1 miles de Lempiras, que en términos porcentuales representa el noventa y ocho punto cincuenta y nueve por ciento (98.59%) del presupuesto aprobado. Quedando un saldo por ejecutar de 6,960.7 miles de Lempiras.

RECURSOS / FINANCIAMIENTO			
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
RECURSOS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO	% de EJECUCIÓN
Ingresos por ventas y operaciones	25,700,000.00	42,316,139.85	165%
Donaciones y Transferencias Corrientes	439,576,827.00	416,000,000.00	95%
Donaciones y Transferencias de Capital	27,000,000.00	27,000,000.00	100%
TOTAL	492,276,827.00	485,316,139.85	98.59%

Egresos

El presupuesto ejecutado al final del año ascendió a 482,050.5 miles de Lempiras, lo que representa un noventa y siete punto noventa y dos por ciento (97.92%), con respecto al presupuesto definitivo, quedando un saldo disponible de 10,226.3 miles de Lempiras.

La ejecución de gastos por cada grupo del gasto, fue de la siguiente manera:

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZAN (Valores en Lempiras)					
GRUPO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%DE PARTICIPACION	%DE EJECUCION
Servicios Personales	381,051,174.00	381,051,174.00	377,024,011.08	78.21%	98.94%
Servicios No Personales	56,039,900.00	61,470,716.00	58,601,562.12	12.16%	95.33%
Materiales y Suministros	22,944,900.00	14,314,084.00	14,309,112.34	2.97%	99.97%
Bienes Capitalizables	27,000,000.00	30,200,000.00	26,875,000.00	5.58%	88.99%
Transferencias	5,240,853.00	5,240,853.00	5,240,853.00	1.09%	100.00%
TOTALES	492,276,827.00	492,276,827.00	482,050,538.54	100%	97.92%

La mayor participación del presupuesto se encuentra en el grupo de servicios personales con el setenta y ocho punto veintiuno por ciento (78.21%), siendo el rubro de sueldos y salarios básicos el más significativo con 259,844.8 miles de Lempiras, tanto personal docente como administrativo. Este grupo requirió modificaciones internas solicitadas por la Universidad y aprobadas por SEFIN para cumplir con los compromisos contraídos con el personal, en la aplicación a pagos de cuotas patronales con INPREMA. A su vez, este grupo presentó una ejecución de noventa y ocho punto noventa y cuatro por ciento (98.94%) con relación al presupuesto vigente.

Los servicios no personales, se convirtieron en el segundo grupo de mayor participación del presupuesto con doce punto dieciséis por ciento (12.16%), su mayor erogación se registró en el renglón de limpieza, aseo y fumigación con 14,152.7 miles de Lempiras. En este grupo, además de las medidas de restricción de gasto aplicadas desde inicio de año, fue necesario ampliar algunos objetos del gasto en sacrificio de otros, debido al aumento constante del costo de los servicios públicos y compromisos contractuales requeridos. Las exigencias en este grupo se solventaron mediante modificaciones entre objetos del gasto de los grupos servicios no personales y materiales y suministros.

El grupo de materiales y suministros, redujo el gasto en compensación de los requerimientos adicionales del grupo servicios personales y presentó una ejecución del noventa y nueve punto noventa y siete por ciento (99.97%), siendo el renglón de útiles de escritorio y oficina el más representativo con 2,768.4 miles de Lempiras.

Los bienes capitalizables, ejecutaron un valor de 26,875.0 miles de Lempiras en el renglón de construcciones y mejoras de bienes en dominio público, quedando un saldo disponible de 3,325.0 miles de Lempiras, ya que no se adquirió el terreno previsto para la construcción de las instalaciones físicas donde funcionara el Centro Regional en Juticalpa Olancho de la UPNFM.

Las transferencias con la menor asignación, se ejecutaron en un cien por ciento (100%), cumpliendo con los compromisos internos, nacionales e internacionales; estos fondos son destinados tanto al Programa de Becas estudiantiles, para financiar estudios a alumnos con excelencia académica, como a instituciones sin fines de lucro.

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (Valores en Lempiras)			
DETALLE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DEL TOTAL EJECUTADO
Gasto Corriente	462,076,827.00	455,175,538.54	94.42%
Gasto de Capital	30,200,000.00	26,875,000.00	5.58%
TOTAL	492,276,827.00	482,050,538.54	100%

Los gastos corrientes constituyeron un noventa y cuatro punto cuarenta y dos por ciento (94.42%) del total de gastos. Los gastos de capital representaron un cinco punto cincuenta y ocho por ciento (5.58%) del total, los que son destinados para proyectos de construcción de nuevos espacios físicos como parte del programa de inversión institucional y financiados con las transferencias de la Administración Central.

PLAN DE INVERSIONES

El plan de inversión pública de la UPNFM para el año 2013 tiene una asignación de 27,000.0 miles de Lempiras, financiados con fondos nacionales, siendo destinado en su totalidad a inversión real. La ejecución del plan de inversión fue de un ochenta y ocho por ciento (88%), lo que representa un valor de 26,875.0 miles de Lempiras, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE INVERSIONES UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN (Lempiras)			
PROYECTO/ ACTIVIDAD/OBRA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUCION
Construcción edificio No.14, Sede Central Tegucigalpa	200,000.00	150,000.00	75%
Construcción de Edificio de Talleres del Centro Universitario Regional San Pedro Sula	200,000.00	125,000.00	63%
Construcción del polideportivo del Centro Universitario Regional San Pedro Sula	8,000,000.00	8,000,000.00	100%
Conversión Sede CUED Santa Rosa de Copán a Centro Regional; I Etapa;	9,000,000.00	9,000,000.00	100%
Construcción y equipamiento del Centro Universitario Regional en La Ceiba. (Edificio administrativo)	9,600,000.00	9,600,000.00	100%
TOTALES	27,000,000.00	26,875,000.00	88%

El Proyecto “Construcción de Edificio de Talleres del Centro Universitario Regional San Pedro Sula” presentó la ejecución más baja, siendo esta del sesenta y tres por ciento (63%), quedando un saldo disponible de 75.0 miles de Lempiras.

Por su parte, el proyecto “Construcción del edificio N° 14” en la sede central Tegucigalpa, registro una ejecución del setenta y cinco por ciento (75%). En cuanto a los demás proyectos, ejecutaron en un cien por ciento (100%) el valor programado, destinado al pago por supervisión y avance de obra según estimaciones realizadas.

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

El Estado de Rendimiento Financiero registró que la UPNFM cerró el ejercicio 2013 con ingresos corrientes totales por 508,893.0 miles de Lempiras y un total de gastos corrientes por 464,662.7 miles de Lempiras, generando una utilidad por 44,230.3 miles de Lempiras, que en comparación a la utilidad registrada en el 2012, aumentó en 20,640.1 miles de Lempiras, esto señala una situación positiva al considerar que la institución sigue incrementando sus utilidades.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN			
COMPARATIVO AÑOS 2013 - 2012			
DESCRIPCIÓN	Año 2013	Año 2012	Variación
INGRESOS	508,892,967	451,245,003	57,647,964
Ventas y Operaciones	41,996,599	26,907,790	15,088,809
Rentas de la Propiedad	319,541	-	319,541
Donaciones y Transferencias Corrientes	439,576,827	397,337,213	42,239,614
Donaciones y Transferencias de Capital	27,000,000	27,000,000	-
GASTOS	464,662,688	427,654,794	37,007,894
Gastos de Consumo	459,365,019	422,413,941	36,951,078
Contingencias	56,816	-	56,816
Transferencias y Donaciones	5,240,853	5,240,853	-
RESULTADOS	44,230,279	23,590,209	20,640,070

Los ingresos generados en el año 2013 fueron superiores en 57,648.0 miles de Lempiras, a lo registrado en el 2012, principalmente en las donaciones y transferencias corrientes asignadas por el Gobierno Central con 42,239.6 miles de Lempiras; este año también se reportaron ingresos por renta de la propiedad, debido a los intereses generados por las inversiones en fondos del fideicomiso destinadas para las capacitaciones mediante becas e investigaciones, con un monto de 319.5 miles de Lempiras.

Por su parte, los gastos también aumentaron en 37,007.9 miles de Lempiras en comparación al año 2012, la variación se ve reflejada principalmente en los gastos de consumo, en especial el renglón de remuneraciones con 32,664.8 miles de Lempiras. A su vez, el renglón de contingencias registró una pérdida por extravío de activo fijo por valor de 56.8 miles de Lempiras.

Conforme a cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, se establece que los activos totales al cierre del período ascendieron a 616,845.5 miles de Lempiras, superiores a los del ejercicio 2012 en 37,723.4 miles de Lempiras.

El activo corriente registró la cantidad de 49,704.5 miles de Lempiras; dentro del cual sobresale un saldo en bancos por 12,187.3 miles de Lempiras, conformado por los ingresos propios y

transferencias del Gobierno Central, también figura las cuentas a cobrar corrientes con 23,576.8 miles de Lempiras, valor que corresponde al saldo que no ha sido recibido del Gobierno Central, el cual será transferido en el año 2014.

El activo no corriente presentó un valor de 567,141.1 miles de Lempiras, representado principalmente por las cuentas: bienes preexistentes con 309,573.6 miles de Lempiras; y, construcciones con 251,759.9 miles de Lempiras, entre otras.

El total de pasivo está constituido únicamente por el pasivo corriente, registrando un valor de 4,813.0 miles de Lempiras, en el renglón de aportes y retenciones por pagar a INPREMA, cuyo vencimiento es el 10 de cada mes, por lo que se estará enterando en el mes de enero de 2014. Estos pasivos en relación al 2012 disminuyeron en 6,506.9 miles de Lempiras.

El patrimonio total ascendió a 612,032.5 miles de Lempiras, siendo superior en un siete punto setenta y nueve por ciento (7.79%) a lo registrado en el año 2012, constituido por los resultados acumulados de ejercicios anteriores con 567,802.2 miles de Lempiras, y resultados del ejercicio por 44,230.3 miles de Lempiras.

Índices Financieros:

INDICES FINANCIEROS	
INDICE	RESULTADO
Prueba del Acido	9.00
Endeudamiento Total	0.78%
Equilibrio Financiero	100.68%
Solvencia Financiera	109.52%

- La prueba de ácido muestra un valor de 9.00, indicando que el instituto cuenta con capacidad suficiente para responder ante las deudas de corto plazo. Los activos corrientes después de restados los bienes inventariables son por la orden de 43,311.5 miles de Lempiras y sus pasivos corrientes suman 4,813.0 miles de Lempiras.
- El nivel de endeudamiento no es delicado y disminuyó uno punto diecisiete por ciento (1.17%) en comparación al año 2012, por lo que no representa riesgo de incumplimiento, ya que sus pasivos son únicamente de tipo corriente.
- La institución no cumplió con el principio de equilibrio financiero, puesto que no aplicó la totalidad de los ingresos captados; siendo mayores los ingresos totales a los gastos en 3,265.6 miles de Lempiras.
- La solvencia por su parte indica que los ingresos corrientes fueron superiores a los gastos en nueve punto cincuenta y dos por ciento (9.52%), generando una utilidad durante el período de 44,230.3 miles de Lempiras.

Se establece que la situación financiera de la universidad es sana al 31 de diciembre de 2013, ya que generó una utilidad de 44,230.3 miles de Lempiras, que en comparación a la utilidad

registrada en el 2012, aumentó en 20,640.1 miles de Lempiras, y según la aplicación de los índices financieros básicos.

5. RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA INSTITUCIÓN CON SU PRESUPUESTO EJECUTADO

El grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados de gestión, contemplados en el plan operativo anual de la UPNFM durante el periodo 2013, alcanzó una ejecución física de noventa y nueve por ciento (99%) y una ejecución financiera del noventa y ocho punto quince por ciento (98.15%), lo que determina su gestión como eficaz.

La ejecución física y financiera del plan operativo se muestra a continuación:

Ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual UPNFM								
No.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	RESULTADOS DE GESTIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO		% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
			CANTIDAD	COSTO	CANTIDAD	COSTO		
1	Mejorar el nivel educativo de los docentes de nivel medio y superior para contribuir al incremento de la calidad del sistema educativo nacional.	Incrementando el número de los profesionales del nivel superior formados para el sistema educativo nacional (docentes, técnicos y administrativos).	100	315,450,519	98	304,574,363	98%	96.55%
		Incrementando el número de estudiantes del nivel pre básico, básico y medio con conocimiento de nuevas metodologías y prácticas pedagógicas.	750	117,701,846	750	119,444,093	100%	101.48%
		Sub Total					99%	99.02%
2	Incrementar la investigación científica y la difusión de conocimientos que contribuyan al fortalecimiento de los profesionales del sistema educativo nacional.	Mejorada la investigación educativa nacional a través de propuestas que contribuyan al fortalecimiento del sistema educativo.	100	39,315,368	98	38,941,939	98%	99.05%
3	Incrementar las alianzas estratégicas de la universidad con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales para promover la cultura y potenciar la internacionalización.	Mejorada la vinculación universidad - sociedad a través de la interacción en los campos: académico, cultural, artístico y deportivo que contribuya con la formación integral del estudiante.	100	19,809,094	100	19,090,142	100%	96.37%
T O T A L				L. 492,276,827		L. 482,050,537	99%	98.15%

Objetivo Estratégico 1, presentó una ejecución física y financiera del noventa y nueve por ciento (99%), dentro de las actividades realizadas se ha trabajado en la actualización del modelo educativo y pedagógico de la Universidad; actualmente administran dos (2) planes de estudios, el del año 1994 y el del año 2008 diseñado bajo el enfoque de competencias.

Objetivo Estratégico 2, con una ejecución física del noventa y ocho por ciento (98%), realizando 76 eventos para el fortalecimiento de capacidades en investigación, entre ellos: talleres, paneles, un foro internacional, encuentros, congresos y conferencias. Además se han aprobado 63 tesis de

posgrado y se han publicado 64 resultados de investigación. Este objetivo presentó una ejecución financiera del noventa y nueve punto cero cinco por ciento (99.05%).

Objetivo Estratégico 3, se ha seguido transmitiendo los programas: “Vamos a descubrir”, “Matemáticas de éxito”, “Hablemos, leamos y escribamos bien”, y “Desde mi jardín” en TEN Canal 10. Se ha realizado la puesta en escena de la obra Blanca Olmedo, la cual ha sido muy aceptada por el público. Asimismo la UPNFM mantiene su propuesta de vinculación con el medio a través de la participación en redes y la suscripción de convenios de cooperación, nacionales e internacionales. Este objetivo se ejecutó en un cien por ciento (100%).

Al establecer la relación del plan operativo 2013 evaluado, con su ejecución financiera se determina que la gestión de la Universidad fue eficaz en cuanto al cumplimiento de sus metas; y a la vez, fue eficiente en el manejo de los recursos asignados.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

1. La Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, realizó durante el período fiscal 2013 una ejecución del plan operativo anual de noventa y nueve por ciento (99%), y ejecutó su presupuesto en noventa y ocho punto quince por ciento (98.15%), se considera este porcentaje por ser el valor asignado para la ejecución del POA.
2. La UPNFM estableció en su POA 2013, objetivos institucionales que emanan de su Ley Orgánica orientando sus esfuerzos hacia la preparación de profesionales que logren impulsar simultáneamente, la ciencia, el arte y la tecnología para integrarse eficientemente al proceso de desarrollo que requiere el país.
3. El presupuesto aprobado de ingresos y egresos para la UPNFM fue por la cantidad de 492,276.8 miles de Lempiras, este valor no sufrió modificaciones por lo que el mismo pasó a ser el presupuesto definitivo. El presupuesto ejecutado al final del año ascendió a 482,050.5 miles de Lempiras, lo que representa un noventa y siete punto noventa y dos por ciento (97.92%) con respecto al presupuesto definitivo, quedando un saldo disponible de 10,226.3 miles de Lempiras.
4. El plan de inversión pública de la UPNFM para el año 2013 presentó una asignación de 27,000.0 miles de Lempiras, los cuales son financiados con fondos nacionales y destinados es su totalidad a inversión real. La ejecución del plan de inversión fue de un ochenta y ocho por ciento (88%), lo que representa un valor de 26,875.0 miles de Lempiras.
5. Los resultados de los objetivos estratégicos fueron los siguientes:
 - **Objetivo Estratégico 1**, presento una ejecución física y financiera del noventa y nueve por ciento (99%), dentro de las actividades realizadas se ha trabajado en la actualización del modelo educativo y pedagógico de la Universidad; actualmente administran dos (2) planes de estudios, el del año 1994 y el del año 2008 diseñado bajo el enfoque de competencias.
 - **Objetivo Estratégico 2**, con una ejecución física del noventa y ocho por ciento (98%), realizando 76 eventos para el fortalecimiento de capacidades en investigación, entre ellos: talleres, paneles, un foro internacional, encuentros, congresos y conferencias. Además se han aprobado 63 tesis de posgrado y se han publicado 64 resultados de investigación. Este objetivo presento una ejecución financiera del noventa y nueve punto cero cinco por ciento (99.05%).
 - **Objetivo Estratégico 3**, se ha seguido transmitiendo los programas: “Vamos a descubrir”, “Matemáticas de éxito”, “Hablemos, leamos y escribamos bien”, y “Desde mi jardín” en TEN Canal 10. Se ha realizado la puesta en escena de la obra Blanca Olmedo, la cual ha sido muy aceptada por el público. Asimismo la UPNFM mantiene su propuesta de vinculación con el medio a través de la participación en redes y la suscripción de convenios de cooperación, nacionales e internacionales. Este objetivo se ejecutó en un cien por ciento (100%).

6. La situación financiera de la Universidad es sana, según la aplicación de los índices financieros básicos, ya que tiene solvencia inmediata para pagar las deudas a corto plazo, según lo refleja la prueba de ácido con un valor de 9.00; el nivel de endeudamiento no es delicado y disminuyó uno punto diecisiete por ciento (1.17%) en comparación al año 2012; es solvente financieramente, al haber generado una utilidad de operación por la cantidad de 44,230.3 miles de Lempiras. Sin embargo, la Universidad no cumplió con el principio de equilibrio financiero, puesto que no aplicó la totalidad de los ingresos captados, siendo mayores los ingresos totales a los gastos en 3,265.6 miles de Lempiras.

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES

Al Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Al Jefe de la Unidad de Presupuesto

- 1) Elaborar y presentar sus presupuestos de ingresos y egresos, acorde con lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que el presupuesto anual de cada institución debe procurar el más estricto equilibrio entre sus ingresos y egresos.

Al Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

Al jefe de la Unidad de Planificación

- 2) Elaborar un programa estudiantil que pueda ser socializado con estudiantes de primer ingreso sobre los planes de estudio y demás beneficios que ofrece la universidad en los diferentes centros educativos públicos y privados, con el fin de dar a conocer las carreras que estos ofrecen.

Nancy Nohemy López Amador
Técnico en Fiscalización

Guillermo Federico Sierra Aguilera
Jefe Departamento Fiscalización de Ejecución
Presupuestaria

Dulce María Umanzor Mendoza
Directora de Fiscalización

31 de julio de 2014